2027 CIEG España

8 - 10 abril

XVI CONGRESO INTERNACIONAL

Educación y Gerencia Avanzada

CONVOCATORIA

PARA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

(8 - 10 abril, 2027)

El Centro de Investigación y Estudios Gerenciales (CIEG-España), conjuntamente con la Red CIEG Internacional y las organizaciones aliadas, abre una nueva convocatoria para investigadores, profesores y estudiantes a fin de dar a conocer los resultados o avances de sus investigaciones relacionadas con las siguientes áreas temáticas:

- Inteligencia artificial y transformación digital en la educación.
- Innovación pedagógica, aprendizaje y desarrollo de competencias.
- Liderazgo, gobernanza y gestión estratégica de instituciones educativas.
- Gerencia avanzada, sostenibilidad y desarrollo de las organizaciones.

El **XVI CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y GERENCIA AVANZADA** (CIEG/2027) tiene como tema central: "*Educación y Gerencia ante un Futuro Complejo: Innovación, Sostenibilidad y Sentido Humano"* y se sustenta en la necesidad de divulgar los nuevos conocimientos que emergen en los campos disciplinares de la educación y la gerencia, así como por la necesidad de discutir las propuestas que permitan articular los cambios que demandan los complejos y múltiples desafíos contemporáneos, especialmente ante las particularidades del actual momento sociohistórico caracterizado por una combinación de fenómenos que están transformando las dinámicas sociales, económicas, culturales y tecnológicas, tanto locales como globales.

Postulación de ponencias hasta el sábado 3 de abril de 2027

(clic aquí para postular una ponencia)

Bases de la Convocatoria

1. El **XVI Congreso Internacional de Educación y Gerencia Avanzada** constituye un espacio de encuentro para la divulgación, discusión y reflexión sobre los nuevos conocimientos, ideas y enfoques respecto a las dinámicas educativas y gerenciales requeridas para responder a los desafíos locales y globales.

2. El Congreso se realizará de manera virtual (online) del **8 al 10 de abril 2027**.

3. Las áreas de interés de la convocatoria son:

Área 1: Inteligencia artificial y transformación digital en la educación

Interesan las investigaciones, experiencias y propuestas relacionadas con la incorporación de la inteligencia artificial y las tecnologías emergentes en los sistemas educativos, así como sus implicaciones pedagógicas, organizativas y sociales. Se prestará especial atención a la transformación de los entornos de aprendizaje, la alfabetización digital, la gobernanza tecnológica y el desarrollo de una cultura de uso ético, crítico y responsable de la tecnología.

- Inteligencia artificial generativa y sus aplicaciones en los procesos educativos.
- Analítica del aprendizaje, minería de datos y sistemas inteligentes de apoyo a la enseñanza.
- Entornos virtuales, modelos híbridos y ecosistemas digitales de aprendizaje.
- Tecnologías emergentes, recursos educativos abiertos y diseño de espacios de aprendizaje.
- Alfabetización y competencias digitales, mediáticas y algorítmicas.
- Ética, integridad académica, privacidad y regulación de la inteligencia artificial en la educación.

Área 2: Innovación pedagógica, aprendizaje y desarrollo de competencias

Se valorarán las contribuciones orientadas a la renovación de los modelos pedagógicos, las metodologías de enseñanza y los procesos de aprendizaje, considerando las necesidades de una sociedad en transformación. Se incluyen propuestas centradas en el desarrollo integral de los estudiantes, la atención a la diversidad, la formación de competencias y la articulación entre educación, conocimiento y mundo laboral.

- Metodologías activas e innovadoras: aprendizaje basado en proyectos, problemas y retos, gamificación y aula invertida.
- Diseño pedagógico, aprendizaje personalizado y adaptativo, y atención a la diversidad.
- Evaluación de los aprendizajes, retroalimentación y evaluación por competencias.
- Pensamiento crítico, creatividad, resolución de problemas y competencias socioemocionales.
- Aprendizaje a lo largo de la vida, educación continua, microcredenciales y trayectorias formativas flexibles.
- Formación para el empleo, empleabilidad y articulación entre educación y mercado laboral.

Área 3: Liderazgo, gobernanza y gestión estratégica de instituciones educativas

Esta área se centra en la gestión de instituciones educativas en todos los niveles. Se prestará especial atención al liderazgo estratégico, la gobernanza institucional, la gestión del cambio, la calidad educativa y la sostenibilidad organizativa, así como a la construcción de comunidades educativas participativas, inclusivas y comprometidas con su entorno.

- Liderazgo pedagógico, directivo, distribuido y adaptativo en el ámbito educativo.
- Planificación estratégica, gestión del cambio y toma de decisiones institucionales.
- Gobernanza universitaria, autonomía, participación e innovación organizativa.
- Gestión de la calidad, acreditación, evaluación institucional y mejora continua.
- Desarrollo profesional, bienestar y convivencia en las comunidades educativas.
- Responsabilidad social universitaria, compromiso territorial y contribución de las instituciones educativas a los ODS.

Área 4: Gerencia avanzada, sostenibilidad y desarrollo de las organizaciones

Se priorizarán las investigaciones, experiencias y propuestas sobre la dirección y la gestión de empresas, organismos públicos y organizaciones del tercer sector, en contextos caracterizados por la complejidad, la incertidumbre y la transformación tecnológica y social. Se abordarán los nuevos modelos de gerencia, la innovación organizacional, la gestión de los recursos y capacidades, la sostenibilidad y la responsabilidad social, con especial atención a la construcción de organizaciones éticas, resilientes y centradas en las personas.

- Gerencia avanzada, liderazgo estratégico y dirección de organizaciones complejas.
- Modelos de negocio, innovación organizacional, gestión del cambio y capacidades dinámicas.
- Transformación digital e inteligencia artificial aplicadas a la gestión y a los procesos organizacionales.
- Gestión del talento y del conocimiento, cultura organizacional y bienestar laboral.
- Sostenibilidad organizacional, criterios ESG, responsabilidad social corporativa y contribución a los ODS.
- Ética empresarial, gobernanza corporativa, transparencia y resiliencia organizacional.

4. Los interesados en presentar ponencias podrán solicitar su participación hasta el sábado **3 de abril de 2027** rellenando el formulario online.

5. Las propuestas de participación serán valoradas por un comité científico integrado por miembros de la Red CIEG Internacional y las instituciones co-convocantes. Los resultados serán informados a los interesados en un plazo no mayor de 48 horas contados a partir la fecha de postulación de la ponencia.

6. Para que las propuestas sean aceptadas deberán satisfacer los siguientes criterios:

   - Ser pertinentes con alguna de las áreas temáticas de la convocatoria.
   - Mostrar relevancia, originalidad y claridad.
   - Ser el producto de una investigación o la sistematización de una experiencia.

7. Las ponencias podrán ser presentadas de manera individual o conjunta (máximo: 5 ponentes)

8. Existen tres modalidades de presentación de ponencias: **oral**, **vídeo** y **e-poster**.

8.1 En la modalidad **oral**, los ponentes dispondrán de un período de 10 minutos para presentar oralmente los avances y resultados de sus investigaciones, más un período adicional de cinco minutos para responder las preguntas de los asistentes. Las ponencias podrán estar apoyadas con una presentación PowerPoint o PDF *(Tiempo total: 15 minutos).*

8.2 En la modalidad **vídeo**, el tiempo máximo de duración del material audiovisual será de 10 minutos. Los ponentes dispondrán de cinco minutos adicionales para escuchar los comentarios y responder las preguntas que le sean formuladas *(Tiempo total: 15 minutos).*

8.3 En la modalidad **e-poster** *(cartel)* los ponentes tendrán asignado un tiempo total de 15 minutos para presentar sus ponencias y responder las preguntas de los asistentes.

9. La inscripción de una ponencia da derecho a publicar **–sin costo adicional**– los correspondientes artículos científicos en la Revista CIEG del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales (indexada en Revencyt). En el caso de ejercer ese derecho, los autores podrán enviar sus artículos a texto completo a la dirección de correo electrónico: publicaciones@grupocieg.org **hasta el día 31 de mayo 2027**, cumpliendo los siguientes criterios:

- Formato Word, letra Arial 12, interlineado sencillo, separación de 6 ptos entre párrafos.
- Título, resumen y palabras claves (todos en español e inglés).
- Extensión máxima: 14 páginas.
- Tablas, figuras, citas y referencias según normas APA (7ª ed.)
- La estructura del artículo es libre, pero se sugiere que incluya: introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias.

10. El programa definitivo del Congreso, en el que se indicará el título de la ponencia, nombre del ponente, modalidad y hora de presentación, será informado por correo electrónico el martes **6 de abril de 2027** y publicado en la página www.grupocieg.org

11. Los ponentes registrados recibirán:

- Certificado de participación como ponente
- Carta de cumplimiento (en caso de ser requerida)
- Constancia de publicación de artículo científico (si aplica)

12. El cronograma con las fechas importantes para garantizar la participación en el congreso se muestra en la siguiente tabla **(fechas correspondientes al año 2027)**

Fecha límite para postulación de ponencias (formulario online)	3 de abril
Fecha límite de inscripción	5 de abril
Publicación del programa definitivo del congreso	6 de abril
Envío de presentaciones PPT, vídeos MP4 y e-posters (no obligatorio)	Hasta el 7 de abril
Presentación de ponencias	Del 8 al 10 de abril
Envío de artículos a texto completo (opcional)	Hasta el 31 de mayo

Comité Científico *(coordinadores)*

- Dr. Eduardo Pateiro F.
- Dra. Virginia Gonfiantini
- Dra. Marlenis Castellanos
- Dr. José Carlos Suárez H.

APORTES FINANCIEROS PARA LA INSCRIPCIÓN DE PONENCIAS

Hasta el 5 de abril 2027

80 €

[EFECTUAR PAGO]



- Las ponencias podrán ser presentadas conjuntamente hasta por cinco ponentes (sin costo adicional)
- Se aplica descuento del 20% para la inscripción de ponencias presentadas por estudiantes, profesores e investigadores adscritos a las instituciones co-convocantes

Para conocer otras formas de pago o solicitar información adicional, por favor envie un mensaje a la dirección: **cieg@grupocieg.org** o por WhatsApp al número (+34) 620 77 56 53 (Eduardo Pateiro)